



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.897 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MAURO
MONSALVEZ ANGUIA.

LAJA, 06 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 582.
- 2.- Correo del Asistente Admisión INACAP.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Mauro Monsalvez Anguita, Trabajador Social del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Los Ángeles, el martes 06 de septiembre de 2016, con motivo de participar en Encuentro de Orientación Vocacional 2016 en INACAP sede Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización al Sr. Monsalvez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/